

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL AÑO 2014

Dirigido a:

Junta General de Accionistas

En cumplimiento del deber que me impone el art 231 numeral 2 de la ley de Compañías y el reglamento para la presentación de informe de administradores, contenido en la Resolución N° 92-1-A-013 del 25 de septiembre de 1992, dictada por el superintendente de Compañías publicada en el registro oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados en el ejercicio 2014.

- 1.- METAS Y OBJETIVOS: El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detallados en el Balance General y Estados de Resultados.
- 2.- CUMPLIMIENTOS DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS: Se ha cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de accionistas, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.
- 3.- ASPECTOS OPERACIONALES: La compañía en este periodo 2014 ha realizado pocos movimientos operacionales, ya que se está procesando los trámites de permiso de operación.
- 4.- SITUACION FINANCIERA: Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio a que se refiere este informe, establece los pocos movimientos que ha tenido la compañía.

ATENTAMENTE


Francisco Encalada

Gerente General

Guayaquil, 31 de enero 2015